

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
 INFORME CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011.**

Jefe Oficina de Control Interno: Emiro José García Palencia.

Período Evaluado: Julio a Octubre de 2015.

<b>ELEMENTOS</b>	<b>PRODUCTO MÍNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
<p>ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS</p>	<p>Documento con los principios y valores de la entidad construido participativamente.</p>	<p>Carta de Valores, que contiene los cinco (5) principios y ocho (8) valores de la entidad.                      La Secretaría Distrital de Salud realizó la revisión de los acuerdos éticos de las oficinas Asuntos Disc Interno y las Direcciones de Financiera, Administrativa, Talento Humano, Planeación y Sistemas, C Contratación, Acta de fecha 11 de marzo de 2015.                      Se realiza seguimiento a los gestores de ética de la Entidad según Acta de fecha 30 Se elaboraron acuerdos éticos de la DAEFPDDS, Subsecretaría Servicios de Salud y Aseguramiento, Planeación Sectorial, Subsecretaría Gestión Territorial, Salud Pública.</p>
	<p>Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la Entidad.</p>	<p>En la Entidad continúa vigente la Resolución 605 de 2012, por medio de la cual se adoptó la carta de valor</p>
	<p>Estrategias de socialización de los principios y valores de la organización a todos los servidores.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud socializa los valores mediante la Intranet, Relabios ubicados en todos los estratégicos del CDS, la Estrategia e-learning de información institucional – Capítulo 2, sistema de capaci entidad (SICAP). En el periodo evaluado se realizó seguimiento al plan de ética y se solicitó presupuesto v actividades en procura del fortalecimiento de la ética.</p>
	<p>Otros.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con:                      Decálogo del Buen Servicio.                      Programa de Humanización de los Servicios.                      Comité de Convivencia Laboral, y Atención y análisis de quejas relacionadas con acoso laboral y clima org                      Estrategia fortalecimiento de la transparencia y la probidad de los servidores distritales.                      Encuesta Sociodemográfica.</p>
	<p>Manual de Funciones y Competencias Laborales.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con:                      Resolución No. 1348 del 27 de junio de 2014, por medio de la cual se modifica el Manual de Funcione: laborales de la SDS.                      Resolución 1611 del 6 de octubre de 2014, por medio de la cual se modifica el Manual de Funciones y C planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud.                      Resolución 1612 del 6 de octubre de 2014, por la cual se realiza distribución de empleos de la plante Distrital de Salud.                      Resolución 1614 del 6 de octubre de 2014, por medio de la cual se incorpora a unos servidores públicos: Secretaría Distrital de Salud y se mantienen unas situaciones administrativas.                      Resolución 1739 del 21 de octubre de 2014, por medio de la cual se incorpora a un personal de libre remoción a la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Salud.                      Resolución 0707 del 29 de Mayo del 2015, "Por medio de la cual se ajusta el manual de Funciones y Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud".</p>

	<p>Plan Institucional de Formación y Capacitación.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud adoptó Plan Institucional de Capacitación 2014 mediante la Resolución este período se realizaron los diplomados de Comunicación y Servicio al Cliente y Resignación al Ciudadar La Secretaría Distrital de Salud adoptó el Plan Institucional de Capacitación 2015 mediante la Resolución Mayo del 2015.</p> <p>Se realizaron las siguientes capacitaciones para este tercer trimestre de 2015: Capacitación en pla capacitación - PIC (para comisión de personal), VI congreso de salud y agricultura limpia, Taller viven bienestar personal en el trabajo, Seminario internacional de transparencia y compras públicas, Conviene ciudadana, Segundo módulo diplomado virtual sistema integrado de gestión NTD SIG 001:2011, diplomado virtual gerencia pública, Segundo módulo diplomado virtual sistema único de acreditación, Ser mérito, carrera administrativa, Taller práctico de sensibilización "cultura ciudadana como enfoque y cambio cultural hacia la transparencia, la integridad y la no tolerancia con la corrupción, Curso virtual Taller de actualización en uso y cultura del software libre en la SDS, Taller práctico formulación de pro cultural institucionales, XII seminario internacional de gerencia jurídica pública Capacitación sobre la herramienta EPI INFO 7, Conferencia "construcción de paz y código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y dinamizadores", Taller procedimientos para el cumplimiento de los mínimos publicables requeridos por la Ley Cursos virtuales de aprendizaje.</p>
<p>DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.</p>	<p>Programa de Inducción y Reinducción realizado a los servidores vinculados a la Entidad.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con las evidencias de:</p> <p>Circulares 004 y 005 de 2014, a través de las cuales se busca favorecer la participación de todos los colaboradores y jornadas informativas, respectivamente, con apoyo de la Oficina de Asuntos Disciplinarios.</p> <p>Jornada Informativa para contratistas del 24 de noviembre de 2014.</p> <p>Jornada Informativa para contratistas del 9 de diciembre de 2014.</p> <p>Jornada de Inducción del 7 de noviembre de 2014.</p> <p>Jornada de Inducción y Reinducción del 23 de Febrero de 2015.</p> <p>Jornada de inducción y reinducción a los servidores vinculados al grupo de transportes de la entidad. List fecha 16 Marzo 2015.</p> <p>Se realizó jornada de inducción virtual a 24 servidores en el período de julio a octubre de 2015, y Jornada I Para Contratistas (que ingresaron por primera vez a la SDS entre enero y julio/15) a 30 servidores.</p>
	<p>Programa de Bienestar.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud adoptó el Programa de Bienestar 2014 mediante Resolución 0478 de período se realizó el contrato 0754 de 2013 para la actividad de cierre de gestión 2014.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud Adoptó el Programa de Bienestar 2015 mediante la Resolución 0813 de medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Bienestar".</p> <p>Se realizó Evento Día del Hombre Marzo 20 del 2015, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud Se realiza Caminata Ecológica al Municipio de Subachoque-Cundinamarca, el día 28 de febrero. Para el período Julio-Octubre se realizaron las siguientes actividades: Clases grupales de danzas, Clases de Actividad física Grupal de rumba aeróbic, Taller de niños de 4 a 17 años, Caminata ecológica, Reconocimiento a Actividad física Gimnasio, inicio juegos internos SDS, Actividad física (utilización de las escaleras y rampas), Día de la familia, Día del servidor público distrital, Terminación de los juegos internos, Vacaciones r</p>
	<p>Plan de Incentivos.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud mantiene vigente el Plan de Incentivos adoptado mediante Resolución 061 de 2014.</p>

<p>Formatos de Evaluación de Desempeño acorde a la normatividad que aplique la entidad.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con:</p> <p>Resolución 418 de marzo de 2010, la SDS adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Labor Acuerdo 137 y 138 del 14 de enero de 2010, como el mecanismo a través del cual se evalúa el desempeño servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba que presten sus servicios en la entidad. Se presenta el Formato de seguimiento Evaluación del Desempeño Laboral, ajustado. Cuadro de seguimiento a la evaluación del desempeño. Se realizó seguimiento al cuadro de seguimiento de evaluación del desempeño en el mes de agosto de 20</p>
<p>Otros.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con:</p> <p>Acuerdos de Gestión Directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones parciales y definitivas de desempeño de funcionarios de carrera</li> <li>• Mensajes por el correo institucional, memorandos a los directores y jornadas de trabajo o capa Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.</li> <li>• Talleres por dependencias con el ánimo de tener mayor impacto y solucionar inquietudes con casos punt</li> <li>• Proyecto de instrumento para hacer seguimiento al desempeño de los funcionarios en provisionalidad.</li> <li>• Seguimiento a los Acuerdos de gestión Memorandos remitidos de fecha 22 de Abril del 2015 a:</li> <li>• Subsecretaría de Salud Pública.</li> <li>• Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud.</li> <li>• Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transsectorialidad</li> <li>• Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial.</li> </ul> <p>El 03 de agosto de 2015 desde la oficina de Control Interno se solicitó a la Dirección de Gestión del Taller de los acuerdos de gestión que suscribieron los Subsecretarios, asesores de despacho, directores, subd oficina y personas de ibrenonbramiento y Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, Subsecretaría de Sen Aseguramiento, Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial, Subsecretaría de Salud Pública Corporativa</p>
<p>Misión, Visión y Objetivos Institucionales adoptados y divulgados.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud tiene adoptada la Plataforma Estratégica mediante Resolución 11511 de 2015 la Misión, Visión, Objetivos institucionales, Acciones y Metas.</p>
<p>Documentos que soporten la revisión sobre necesidades de los usuarios, legales y de presupuesto.</p>	<p>La construcción del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y Plan Territorial en Salud 2012 -2014 normogramas, los planes de adquisiciones soportan la revisión sobre necesidades de los usuarios legales Se dan lineamientos desde la Dirección de planeación institucional y de calidad de la Secretaría Distrital actualización del normograma.</p> <p>Se solicitó a los referentes jurídicos el envío de la actualización de las normas del primer y segundo trimestre de cara al nuevo enfoque de procesos y con la reorganización institucional.</p> <p>Avance de la actualización del normograma en un 75%, <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas/2/Normogra">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas/2/Normogra</a></p> <p>Se realizó capacitaciones a los referentes jurídicos sobre el cargo de normas en el aplicativo ISOLUCIÓN. Con respecto al procedimiento de cumplimiento legal, la Alcaldía Mayor dio lineamiento para el cumplimiento Se realizó seguimiento mensual al plan de anual de adquisiciones y se realizaron modificaciones en algunos Salud Pública, Calidad Servicios de Salud, Gestión Urgencias, Emergencias y Desastres, Asegurar Salud, Provisión Servicios de Salud, Inspección, Vigilancia y Control en Salud Pública, Planeación y Gestión Institucional y Calidad, Gestión Social en Salud, Gestión de Comunicaciones, Gestión del Conocimiento Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Evaluación Seguimiento y Control a la Gestión, Asuntos Disciplinarios. Realización análisis para necesidades de presupuesto 2016-anteproyecto de presupuesto proyecto 874 para el 2016 Aseguramiento.</p>

PLANES Y PROGRAMAS.

<p>Planes Operativos con cronogramas y responsables.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 -2016, el Plan Territorial 2014 -2016 y los Planes Operativos anuales para todos los procesos. Seguimiento a los planes operativos de los meses de Marzo-Junio. Se realizaron asesorías y asistencias técnicas con respecto a los POAS y el seguimiento mensual por parte de Planeación Institucional y Calidad a todas las dependencias. Se realizaron los seguimientos a los planes operativos anuales de cada dependencia para el periodo del trimestre 2015. Se generaron tableros de control y de seguimiento a la gestión de dependencias del primer y segundo trimestre, realizando ajustes a la metodología del tablero que consistieron en: incluir seguimiento trimestral, comparando ajustes en la forma de medición del cumplimiento de los procesos y de objetivos estratégicos, se incluyó la misión, se realizó el balanceo de los objetivos estratégicos teniendo en cuenta el número de metas y actividades aportan a cada objeto estratégico. Se incluyeron indicadores transversales del Sistema Integrado de Gestión que son medidos de manera trimestral. Actas de seguimiento a planes de acción se seguridad y salud en el trabajo, estrategia entornos y meta 1-1 sector.</p>
<p>Fichas de Indicadores para medir el avance en la planeación.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con hoja de vida indicadores para los procesos Misionales, Estratégicos y Evaluativos.</p>
<p>Procesos de Seguimiento y Evaluación que incluya la satisfacción del cliente y partes interesadas.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con encuestas de satisfacción y grupos focales. Se actualizó el procedimiento de "Satisfacción de cliente y partes interesadas" SDS PYC PR 007. Se aplicaron en algunas dependencias de la entidad evaluaciones de satisfacción mediante diferentes instrumentos: Encuestas y grupos focales. Los procesos que se realizaron medición de satisfacción son: Cali Comunicaciones, planeación Sectorial, Planeación Institucional, Financiera, Gestión del Conocimiento, Talento en Salud Pública, IVC Servicios de Salud, Oficina de Control Interno, Provision de Servicios, Talento Disciplinarios. Se realizó seguimiento a actividades de bienestar medición de satisfacción tarde de talento y caminata. Se realizó plan de adquisiciones al proyecto 876.</p>
<p>Caracterizaciones de Procesos elaboradas y divulgadas a todos los funcionarios de la entidad.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con las caracterizaciones por cada uno de los procesos misionales, apoyo y evaluativos y estas son divulgadas a través del aplicativo ISOLUCION, en este periodo se adelantó de la información para realizar los ajustes a las caracterizaciones conforme al nuevo mapa de procesos af. Se actualizaron, aprobaron y divulgaron las caracterizaciones de los procesos misionales, estratégicos, y SDS de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad.</p>
<p>Mapa de Procesos.</p>	<p>Listados de asistencia socialización del último Mapa de Procesos en la vigencia 2015, de fechas: M administrativa, abril 04 Vigilancia en Salud Pública, 10 de abril Dirección Financiera, 21 de abril Subsector Territorial y Participación, 29 de abril Servicio al Ciudadano, 30 de abril Gestión del Talento Humano, 21 de junio Asesora de Comunicaciones y Oficina de Control Interno, 03 de junio Dirección de Planeación S Laboratorios de Salud Pública. Se divulgó nuevamente el mapa de procesos para la visita de mantenimiento de la certificación de calidad.</p>

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS.

<p>Indicadores por proceso para realizar la medición correspondiente.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Tablero de control BSC, el Segplan y los planes operativo periodo se ajustaron las hojas de vida de los indicadores de gestión de acuerdo con los Planes Operativo Dirección. Se presentan los seguimientos a los planes Operativos Anuales de la entidad los cuales se encuentra intranet para los Meses de Marzo-Junio. Se realizó seguimiento a los indicadores que se encuentran en el Plan Operativo Anual para el tercer 2015.</p>
<p>Actas de reuniones u otro soporte para revisiones o ajustes a los procesos.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con actas de reuniones y auditorías para revisiones a los procesos La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Programa de Auditorías 2015 y con los soportes corre revisión de los procesos. Se cuenta con actas de reuniones de los procesos concernientes a: Reuniones de comités, actualización y/o formatos, socializaciones, actualizaciones, toma de decisiones.</p>
<p>Procedimientos diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con procedimientos para los procesos Misionales, Estratégico Evaluación diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos y publicados en el aplicai Se dieron lineamientos desde Planeación Institucional y Calidad para la actualización de procedimientos; términos. Reasignación de codificación, procedimientos de acuerdo al nuevo mapa de procesos, responsables de acuerdo a la nueva estructura. Se actualizaron tablas de retención documental.</p>
<p>Actas u otro documento que soporte la divulgación de los procedimientos a todos los funcionarios.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud divulga los procedimientos mediante el Aplicativo Isolucion y Correos elect Se realizan socializaciones de mapa de riesgos, módulos del subsistema de control interno, seguridad y y de la seguridad informática, SIG, mapa de procesos, procedimientos, formatos.</p>
<p>Documentos u otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el SIGER, la autoevaluación del control y el informe riesgos ; seguimiento a los controles. Se realizan ajustes al mapa de riesgos, se actualizaron riesgos y controles.</p>
<p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</p> <p>Evidencias que soporten la comunicación a todo el personal para sensibilizar la relación entre la estructura y los procesos de la entidad.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud tiene publicado en la intranet la nueva estructura y los nuevos procesos. La Dirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2015 comunicó al persx con la nueva estructura organizacional. La Dirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 16 de Marzo de 2015 Comunicó al pers Los listados de algunos empleos en vacancia Definitiva y Temporal para que los servidores públicos ir administrativa, que consideren cumplir con los requisitos establecidos para ser encargados por der presenten la solicitud al correo myescobar@saludcapital.gov.co. La Dirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 24 de Marzo del 2015 comunicó al pers los resultados de la verificación de las hojas de vida para cubrir las vacantes publicadas el día 16 de marzo La Dirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 30 de Marzo del 2015 comunicó al pers la modificación de los resultados del estudio de las hojas de vida publicada el día 24 de marzo del 20 públicos con derechos de carrera que no estén de acuerdo con su encargo o consideren tener argumt modificar estos resultados lo puede hacer saber de forma escrita a la Dirección a mas tardar el día 8 de at La Dirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 12 de Mayo del 2015 comunicó al pers los listados de los empleos en vacancia definitiva y temporal, la normatividad y directrices para que los s inscritos en carrera administrativa que consideren cumplir los requisitos establecidos para ser encarg preferencial, presenten su solicitud al correo myescobar@saludcapital.gov.co a mas tardar el miercole 2015 La Dirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 22 de Junio del 2015 comunicó al pers los resultados de la verificación de las hojas de vida para cubrir las vacantes publicadas el 12 de Se hizo publicación en la intranet del manifiesto de la SDS con los nombres de los directivos</p>

INDICADORES DE GESTION.	Fichas de indicadores donde se registra y hace seguimiento a la gestión.  Cuadros de Control para seguimiento a los indicadores claves del proceso.	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con las fichas de indicadores, el Plan Operativo Anual, el Segpi, Control.  La Secretaría Distrital de Salud cuenta con los planes Operativos Anuales, el Segplan y el Tablero de realizaron seguimientos al tablero de control y a los planes operativos anuales
POLITICAS DE OPERACION.	Documento que contiene las politicas de operacion.  Actas u otro documento que soporte la divulgación de las politicas de operacion a todos los funcionarios.	La Secretaria Distrital de Salud cuenta con las politicas de operacion por cada proceso, estos se encuen Isolucion. Las politicas de Seguridad de la Informacion se encuentran en actualizacion, debido a que se está implementación del Subsistema de Gestion de Seguridad de la Informacion de la SDS. actualizaron la politica de operacion del proceso provision de servicios de salud - hemocentro distrital, po del proceso provision de servicios de salud - red distrital de sangre y terapia celular, politica de oper provision de servicios de salud - red de prestacion de servicios de salud, politica de operacion del pro servicios- trasplantes, politica de operacion proceso asegurar salud. La po del conocimiento e innovacion se encuentra en construcción por ser un nuevo proceso. Creación de un operación proceso calidad de servicios de salud.
ADMINISTRACION DE RIESGOS.	Definición desde la alta Dirección de la Política de Administración del Riesgo, donde se incluya la metodología a utilizar para su desarrollo.	La Secretaria Distrital de Salud cuenta con la Política y metodología de administración del riesgo al resolución 902 de 26 de octubre de 2012.
ADMINISTRACION DE RIESGOS.	Mapa de riesgos por proceso e Institucional.  Actas u otro documento que soporte la divulgación de los mapas de riesgos a todos los funcionarios de la entidad.  Documentos u otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles establecidos para los riesgos.  Documentos soportes sobre aplicación de encuestas de autoevaluación de los procesos.  Documentos soporte sobre realización de talleres de evaluación.  Informes u otros soportes de informes de autoevaluación realizados.	La Secretaria Distrital de Salud cuenta con los mapas de riesgos por proceso publicados en el Sistema de la Gestión del Riesgo. Inreamientos desde Planeación Institucional y Calidad para la actualización de los mapas de riesgos, s actualizados por proceso, así como del contexto estratégico. Se revisó, ajustó y se sometió a aprobación por parte del Despacho, el mapa de riesgos de corrupción. Se construyó el mapa de riesgos para la DAEPDSS el cual se encuentra publicado en ISOLUCION.  La Secretaria Distrital de Salud realiza la divulgación de los mapas de riesgos mediante la Intranet Informacion para la Gestión del Riesgo.  La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el SIGER, la autoevaluación del control, el informe riesgos realizaron ajustes en los riesgos y controles.
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL.	Informe sobre los análisis de los indicadores por proceso.	La Secretaria Distrital de Salud cuenta con actas de reuniones de autoevaluación de la gestión.  La Secretaria Distrital de Salud cuenta con actas de reuniones de autoevaluación de la gestión.  La Secretaria Distrital de Salud cuenta con actas de reuniones de autoevaluación de la gestión.  La Secretaria Distrital de Salud no ha realizado informes sobre análisis de los indicadores por procesos. Se realizaron informes de revisión por la dirección de los procesos de Aseguramiento, Financiera, Jurídica Se realizó informe de Ficha territorio de la Supersalud de autoevaluación de las redes de prestación de se trimestre del 2015 en lo referente a la DPSS.

	<p>Informes de gestión por procesos.</p> <p>Informes Pormenorizados de la Vigencia.</p> <p>Resultados Informe Ejecutivo Anual realizado ante el DAFP.</p> <p>Procedimiento para auditoría interna.</p> <p>Programa anual de auditorías aprobado.</p> <p>Informes de Auditorías realizadas.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud realiza los Informes de gestión por procesos, estos se pueden observar para el caso de los proyectos.</p> <p>Se realizó informe mensual de gestión por procesos para dar cumplimiento al Plan Territorial de Salud y de Bogotá Humana PIGI.</p> <p>Informes de gestión por procesos que se encuentran publicados en el SEGPLAN para los proyectos.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el informe Pormenorizado de Control Interno del periodo marzo de 2015, el cual está publicado en la Página Web. Seguimiento al plan anticorrupción vigencia cuatrimestre.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el certificado de Recepción de Información del Departamento la Función Pública de fecha 6 de febrero de 2015.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el procedimiento de auditorías internas código (14-EVA-PR-En el mes de agosto de 2015 se ajustó y se actualizó el procedimiento de auditorías internas de calidad (C y se realiza su respectiva socialización con los colaboradores de la Oficina de Control Interno.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el programa de Auditorías 2015 debidamente aprobado y firmado anterior se realizó la coordinación de 16 auditorías internas de calidad y en la actualidad se cuentan con cada proceso y su respectivo plan de mejoramiento.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Informe de Auditorías realizadas.</p> <p>La Oficina de Control Interno tiene organizadas en carpetas todos los informes finales producto de las auditorías que se realizaron en esta vigencia.</p>
<p>PLANES DE MEJORAMIENTO.</p>	<p>Herramienta definida para la construcción del plan de mejoramiento.</p> <p>Documentos que evidencian el seguimiento a los planes de mejoramiento.</p> <p>Mecanismo para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía.</p> <p>Mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el aplicativo ISOLUCION, que realiza los planes de mejoramiento.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con actas y el modulo mejoramiento del aplicativo ISOLUCION, que realizan seguimientos de planes existentes en la SDS.</p> <p>Los 16 procesos a los que se le realizaron auditoría interna de calidad tienen aprobados los planes de mejoramiento publicados en ISOLUCION.</p> <p>Se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento producto de visitas de Seguimientos a acciones correctivas y/o preventivas.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con mecanismos para la medición de la satisfacción de la ciudadanía a través del aplicativo SOS (Sistema de Quejas y Soluciones) a nivel distrital y el otro es el aplicativo SIDBA (Sistema Barreras de Acceso).</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la página Web de la entidad.</p>
	<p>Publicación en Página Web de la información relacionada con la planeación institucional.</p>	<p>La información relacionada con la plataforma estratégica se ubica en el sitio web de la entidad en la dirección <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/MisionyVision.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/MisionyVision.aspx</a>.</p> <p>Desde octubre de 2014 se actualizó el organigrama de acuerdo con la nueva estructura de la entidad y funciones de la Secretaría de Salud contempladas en el Decreto 507 de 2013.</p> <p>Desde Marzo de 2015 se inició el proceso de adecuación de la página Web para dar cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información pública. Entre otros cambios se encuentra la visibilización de servicios a través de un link más directo <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciaYAccesoAlaInformacionPublica.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciaYAccesoAlaInformacionPublica.aspx</a>.</p> <p><a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/Capacitaciones.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/Capacitaciones.aspx</a></p> <p><a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SeguimientoProyectos.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SeguimientoProyectos.aspx</a></p> <p><a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SEGPLAN">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SEGPLAN</a></p> <p><a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciaYAccesoAlaInformacionPublica.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TransparenciaYAccesoAlaInformacionPublica.aspx</a></p>

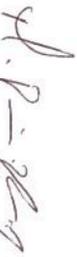
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

	<p>Publicación en Página Web de los formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos.</p> <p>Lineamientos de Planeación establecidos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas.</p>	<p>En el vínculo: <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/OTramitesServicios.aspx">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/OTramitesServicios.aspx</a> se encuentran los ciudadanos debe realizar ante la Secretaría de Salud.</p> <p>En el vínculo: <a href="http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TamitesyServicios-SecretariaDis">http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/TamitesyServicios-SecretariaDis</a> <a href="http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/EncuestaSatisfaccion-capacitacionRIPS.ASPX">http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/EncuestaSatisfaccion-capacitacionRIPS.ASPX</a></p>
	<p>Actas u otros documentos que soporten la realización de procesos de rendición de cuentas.</p> <p>Publicación en Página Web de los resultados de la última rendición de cuentas realizada.</p> <p>Actas u otros documentos que evidencien la realización de otro tipo de contacto con la ciudadanía (diferente a la rendición de cuentas).</p> <p>Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con un documento base para la elaboración de los lineamientos es llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la rendición de cuentas del 31 de marzo de 2014 por Canal siguientes temas: Bogotá Territorios Saludables, más y mejor Salud para las y los bogotanos 2012 - 2015, supera la discriminación y la segregación. El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo Defiende y Fortalece lo Público.</p> <p>La Secretaría Distrital de salud presenta Rendición De cuentas por el Canal Capital el 26 de Marzo 2015 7:00 p.m.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la publicación de Rendición de <a href="http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Noticias2015/Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_Dis">http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Noticias2015/Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_Dis</a> ionCuentasMarzo12015.pdf</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con actas de trabajo de la Dirección de Participación Social.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con correo electrónico, buzón de sugerencias, buzones internos. Se realizaron foros y capacitaciones de la Ley Estatutaria.</p>
<p>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA.</p>	<p>Tabla de Retención Documental.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el proyecto de tablas de Retención documental que se encue utilidades de la Dirección Administrativa.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud se encuentra actualizando las Tablas de Retención Documental; caracterización Documental según memorandos de fecha: 11 de mayo del 2015 para las oficinas de cont Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Asuntos Disciplinarios, Dirección Emergencia en Salud, Dirección Aseguramiento y Garantía de la Salud, 14 de mayo de Financiera, Dirección de Gestión del Talento Humano, Dirección Participación Social, Gestión Territorial y de mayo del 2015 Subsecretaría Corporativa, Subsecretaría de Salud Pública y 20 de Mayo Subsecretari Salud y Aseguramiento</p> <p>Desde la Dirección de Planeación Institucional y Calidad y la Subdirección de Bienes y Servicios se diero para la construcción de las tablas de retención documental a la fecha se encuentran actualizadas las tabla:</p>
<p>INFORMACION Y COMUNICACION INTERNA.</p>	<p>Fuentes internas de información: Manuales, actas, actos administrativos u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos de fácil acceso y sistematizados.</p> <p>Política y Plan de Comunicaciones establecido y divulgado a todos los funcionarios.</p> <p>Matriz de responsabilidades.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la gestión documental publicada en aplicativo Isolucion.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud tiene vigente el Plan de Comunicaciones 2015, socializado en Comité Direc</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud no cuenta con matriz de responsabilidades.</p>

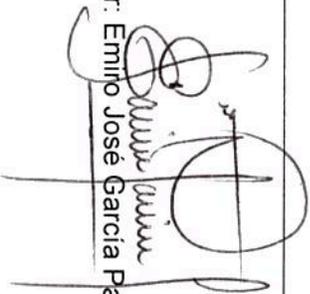


	<p>Otros medios de comunicación virtual (Chad, foro, redes sociales).</p>	<p>La Secretaría Distrital de Salud cuenta con redes sociales de la SDS y el Chat.</p> <p>Medios virtuales externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagina web: <a href="http://www.saludcapital.gov.co">www.saludcapital.gov.co</a>. A través de la página se accede a publicaciones virtuales.</li> <li>• Verdes, periódico. Participación al Día. Revista SaludHable. Así mismo, se accede a las cuentas en Soundcloud (audios).</li> <li>• Twitter (@sectorsalud).</li> <li>• Facebook (fan page Secretaría Distrital de Salud).</li> <li>• YouTube: <a href="https://www.youtube.com/channel/UCp1gXU3r_nqB5pLWU9nmMg">https://www.youtube.com/channel/UCp1gXU3r_nqB5pLWU9nmMg</a></li> <li>• Envío de e-mailing masivo (Newsletters), a través de MailChimp (Ver carpeta Comunicación Digital).</li> <li>• Envío de mensajes de textos (SMS) a celulares (Ver carpeta Comunicación Digital).</li> </ul> <p>Medios virtuales internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intranet.</li> <li>• Pantallas digitales.</li> <li>• Correo institucional.</li> <li>• Magazin Saludarre Virtual.</li> </ul> <p>Ver archivo medios internos</p>
--	---	--

Elaborado por: Rocio Zabala Diaz



Revisado por: Emiro José García Palencia



Fecha Elaboración: Noviembre 6 de 2015.